



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 34 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300520220008300	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Carlos Humberto Urrego Moscoso	Gloria Elena Mejia Amaya	17/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
47001405300520060062700	Ejecutivo Hipotecario	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Armando Rafael Bermudez Manjarres	17/05/2022	Auto Requiere - Reponer Auto
47001405300520120036000	Ejecutivo Hipotecario	Jhon Ricardo Garcia Wilches	German Alonso Santa Maria Arango	17/05/2022	Auto Requiere - Requerimiento Al Señor García Jiménez
47001405300520200011000	Procesos Ejecutivos	Antonio Jose Villa Gutierrez	Ivan Gutierrez Ovalle, Otros.	17/05/2022	Auto Decide - Correr Traslado De Excepciones De Merito

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARIO MIGUEL NOGUERA RESTREPO

Secretaría

Código de Verificación

2101197b-c1ed-4b04-987b-17f365d6eec2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 34 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300520210067400	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Osman Hipolito Roa Sarmiento	Gobernacion Departamento Del Magdalena - Secretaria De Educacion Departamental	17/05/2022	Auto Fija Fecha - Fijar Fecha De Audiencia

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARIO MIGUEL NOGUERA RESTREPO

Secretaría

Código de Verificación

2101197b-c1ed-4b04-987b-17f365d6eec2